

NORMAS DE JUEGO ARENAL SOUND CUP 2022

Jornada lúdica deportiva

1. Reglas.

- El torneo se disputará de acuerdo al reglamento propio de fútbol sala, balonmano y baloncesto según sus diferentes federaciones.

2. Puntuación fase de grupos.

- Ganar el partido supone pasar de eliminatoria.
- En caso de empate se disputará a penaltis o tiros libres quedando eliminado el primer equipo que falle.

3. Duración de los partidos.

- Los partidos de fútbol sala tendrán una duración de **20 minutos** y los de baloncesto y balonmano **30 minutos** tiempo corrido y sin descanso.

4. Puntualidad.

- Los partidos deberán comenzar a la hora establecida y no deberán prolongarse más allá de la hora prevista de finalización. En caso de haber algún retraso se establece un periodo de cortesía de 5' minutos.

5. Incomparecencia.

- Si algún equipo no se presentase a un partido se le dará el partido por perdido.

6. Jugadores en juego.

- Los equipos tienen que tener un **mínimo de 4 jugadores en el campo** para que el partido se pueda disputar.
- El número de jugadores en pista dependerá del deporte: balonmano 7, baloncesto 5 y fútbol sala 5.

7. Equipaciones.

- Uno de los equipos llevará petos para quedar perfectamente identificados.

8. Cambios.

- Las sustituciones serán ilimitadas. Deberán realizarse en el centro de campo siempre y cuando el balón este fuera de juego y previa información y autorización del árbitro.

9. Campo de juego.

- En la zona de juego sólo pueden estar los jugadores. El resto de acompañantes o jugadores deberán estar en la zona de gradas o zona reservada para el público.

10. Comportamiento

- La organización velará por una competición basada en el juego limpio y la deportividad.
- No se permitirá ningún comportamiento violento, ni insultos, ni agresiones, ni protestas continuadas a los árbitros. Si se producen estas situaciones, la organización eliminará de la competición a todo el equipo dando la victoria al contrario.
- No está permitido el consumo de bebidas alcohólicas, ni tabaco, ni sustancias estupefacientes en las instalaciones deportivas. El no cumplimiento de esta norma también supondrá la eliminación de la competición.